



DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.

NO. OFICIO: 2025-PDM-33FM-OP-039

NO. EXPEDIENTE: 2025OP000151

ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 24 DE OCTUBRE DE 2025

LIC. CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
P R E S E N T E.-

EN RELACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIÓN PARA 2025, DE CONFORMIDAD AL EXPEDIENTE DISPONIBLE A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE REGISTRA LA CANTIDAD DE \$11,196,312.51 (ONCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS 51/100 M.N.) COMO AFECTACIÓN PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, PARA SER APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPAL		
01-12355010001-999999-04-07015-	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	\$11,196,312.51
221-000-02K0808-61501-2-0-FAFM-25		

OBRA O SERVICIO

1. PROGRAMA EMERGENTE DE BACHEO (EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA POR TEMPORAL ATÍPICO DE LLUVIAS).

CONFORME A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTE, PARA LA APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS DEBERÁN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN SEA EL CASO.

LA ENTIDAD EJECUTORA DEBERÁ DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO TANTO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL ESTATAL Y/O FEDERAL, ASÍ COMO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS FONDOS AUTORIZADOS EN EL PRESENTE OFICIO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

ATENTAMENTE

MTRA. ESTEFANIA ELVIRA SANDOVAL MARISCAL

SUBDIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE INVERSIÓN

EN AUSENCIA DE LA C. DIRECTORA MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 109 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.C.P.: M.A. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ - TESORERA MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO - DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
C.C.P.: ARCHIVO

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

2025-PDM-33FM-OP-039

NOTA: LOS CONCEPTOS, VOLUMENES Y PRECIOS UNITARIOS AQUÍ DESCRITOS, PROVIENEN DEL PRESUPUESTO ENVIADO POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA, MISMO QUE FORMA PARTE DE ESTE EXPEDIENTE.

Página 1 de 1



RECURSOS MUNICIPALES

ANEXO TÉCNICO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL
2025
OFICIO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL
FECHA: 20 DE OCTUBRE DEL 2025
CUENTA: 01-12355010001-999999-04-07015-221-000-02K0808-61501-2-0-FAFM-25
SUBCUENTA: 01-12355010001-999999-04-07015-221-000-02K0808-61501-2-0-FAFM-25
DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN URBANA



DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

EXP: 0225/25

No. DE OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN		MOD. DE EJE.	SITUACIÓN DE LA OBRA	COSTO TOTAL MILES \$	MONTOS PRESUPUESTADOS				METAS DE PROYECTO U. DE M.	AVANCE AL 31/12/25	PERIODO DE EJECUCIÓN		GASTO PROMEDIO MENSUAL
		LOCALIDAD					SUMA	FEDERAL	MUNICIPAL	ESTATAL			INC. (MES)	FIN (MES)	
1	PROGRAMA EMERGENTE DE BACHEO (EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA POR TEMPORAL ATÍPICO DE LLUVIAS)	CHIHUAHUA		CONT	IT	\$ 11,196.31	\$ 11,196,312.51	\$ 11,196,312.51	\$ -	\$ -	BACHEO	100%	OCTUBRE	DICIEMBRE	\$ 5,598,156.26
TOTAL						\$ 11,196.31	\$ 11,196,312.51	\$ 11,196,312.51	\$ -	\$ -					

Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez
Director De Obras Públicas

Maestra Verónica Estela Rodolfo Borunda
Directora De Planeación E Innovación Gubernamental



OFICIO NUM. TM/1973/2025
Chihuahua, Chih., a 15 de octubre del 2025
ASUNTO: Ampliación Presupuestal

LIC.CARLOS ALBERTO RIVAS MARTINEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E.-

En atención a su oficio número D/5189/2025, mediante la cual solicita ampliación presupuestal para el Programa emergente de Bacheo, por un importe de \$11,196,312.51 (Once Millones Ciento Noventa y Seis Mil Trescientos Doce pesos 51/100 M.N.), al respecto me permito informarle que su petición, ha sido autorizada y debidamente registrada en la cuenta correspondiente según se detalla a continuación:

PBR	CUENTA	IMPORTE
PBR25OP000126	01-12355010001-999999-04-07015-221-000-02K0808-61501-2-0-FAFM-25	\$ 11,196,312.51

Con base a las facultades que me confiere el Código Municipal del Estado de Chihuahua en su artículo número 64 fracciones IX y X, así como el Artículo 44 Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, y el artículo 70 del Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2025.

ATENTAMENTE,

MTRA. AIDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ
TESORERA MUNICIPAL

CCP Mtra. Ana Lucía Herrera Navarro. - Jefa del Despacho del C. Presidente Municipal
C.C.P. Mtra. Verónica Estela Rodulfo Borunda.- Directora de Planeación e Innovación Gubernamental
C.C.P. C.P. Arturo Amparan Soto-Subdirector de Egresos

C.C.P. Archivo
AAS/ANG/CHV/jir

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Tesorería Municipal

C. Victoria No. 14 Edificio Comermex Col. Centro, C.P 31000
Conmutador 072 Tel. (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



Dirección de Obras Públicas Municipales.
Oficio No. D/5189/2025.
Chihuahua, Chihuahua 08 de octubre del 2025.
Asunto: Suficiencia Presupuestal

Maestra Aída Amanda Córdova Chávez
Tesorera Municipal
Presente. -

Anteponiendo un cordial saludo y en alcance al oficio D/4866/2025 enviado el día 30 de septiembre del año en curso, solicito a Usted su apoyo, en la autorización de la suficiencia presupuestal de recurso financiero por un importe de **\$11,196,312.51** (Once millones ciento noventa y seis mil trescientos doce pesos 51/100 M.N.).

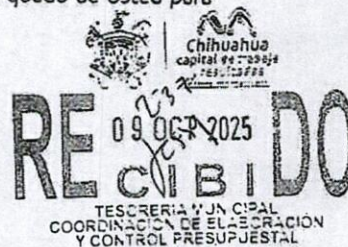
Los cuáles serán destinados para el **Programa emergente de Bacheo** en la ciudad de Chihuahua. Se proporciona cuenta del programa para el fin solicitado: **01-12355010001-999999-04-07015-221-000-02K0808-61501-2-0-FAFM-25**

PBR25 OP000126

Sin otro particular de momento y agradeciendo sus atenciones al presente, quedo de Usted para cualquier aclaración o duda al respecto.

Atentamente

Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez.
Director de Obras Públicas Municipales



R.L.R.

C.c.p.- Ingeniero Ricardo Rodarte de la Rosa - Subdirector de Infraestructura
C.c.p.- Arquitecta Karla Anahí Corral Valverde - Jefa del Departamento de Construcción de Infraestructura
C.c.p.- CARM/RRR/KACV/chl

"2025, Año De La Mujer Indígena"
"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx